

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la Capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 4 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 18 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:

El cólera disminuye considerablemente su influjo en Madrid; nada lo prueba de una manera tan convincente como los números.

La última cifra exacta que comunicamos anteayer á nuestros lectores era de 64 defunciones; pues bien; en las últimas veinticuatro horas, es decir, desde anteayer á las ocho de la mañana á igual hora de ayer, solo se registran 52 fallecimientos de la enfermedad reinante en esta forma: 17 hombres, 27 mujeres y 8 niños. El número total de las defunciones de todas las enfermedades ha sido 84.

Las invasiones de epidemia ocurridas en igual período ofrecen aun un resultado mas favorable, puesto que su número solo asciende á 46, en esta forma: 17 hombres, 23 mujeres y 6 niños.

En el hospital General han entrado 8 invadidos, cuatro mujeres y cuatro hombres, falleciendo solo uno de estos.

En el hospital de Chamberí no se ha verificado ninguna entrada; han salido dos curados completamente; ha fallecido uno de la existencia anterior, y quedan en el establecimiento 12 coléricos, de los cuales 5 se hallan en convalecencia.

En la cárcel quedan tres convalecientes y no ocurre novedad.

En la cárcel de mujeres y demás establecimientos de beneficencia la salud es excelente.

En varias de las parroquias de Madrid no ha habido en los dos últimos días ni una sola defunción. En alguna no ha sido necesario administrar el sacramento de la Estrema-Uncion en las últimas cuatro noches.

Desde las cinco de la tarde de anteayer á igual hora de la de ayer, han verificado 144 salidas los médicos de las casas de socorro, y solo 31 han sido originadas por invasiones de la enfermedad reinante.

—El *Leon Español* dice bien cuando hoy dice lo siguiente:

Es preciso que digamos la verdad á los que no comparten con nosotros los peligros de vivir en una atmósfera envenenada por la epidemia; nada consiguen los que en la fuga han buscado su salvación, si su regreso no se verifica cuando la población se halle completamente purificada; por el contrario, el riesgo es mayor, y al recrudescerse la enfermedad cuando la estación se halle mas adelantada, nos esponemos á no verla desaparecer en todo el invierno. Cada cual es dueño de su mie-

do; pero puesto que la emigracion, en medio de sus inconvenientes para el consumo y para el comercio, ha tenido las ventajas de disminuir la población, no se nos traigan nuevos peligros, no se ofrezca alimento nuevo á la enfermedad con una precipitacion en volver parecida á la que hubo para huir. Esto es interés de todos.

—Desde las ocho de la noche de anteayer á igual hora de ayer, fallecieron en Madrid á consecuencia de la epidemia reinante 34 personas. El número de invasiones disminuye en proporcion.

—Dice *El Pabellon Médico*:

Parece que algunos profesores de Madrid han empleado en el período álgido del cólera el cauterio actual en las plantas de los pies: sería de desear que publicáran sin demora el resultado de este remedio extremo.

—Parece que han sido separados algunos altos funcionarios que no han regresado á ocupar sus puestos en la corte despues de haberse cumplido las licencias de que estaban gozando.

—El representante de S. M. en Londres ha dado conocimiento al gobierno de haber sido descubiertos y capturados en aquella capital algunos de los estafadores que se dirigian á los particulares anunciándoles correspondencias de intereses que debian recibir por conducto de una supuesta agencia titulada *William Rhabulat y Compañía*, y exigiéndoles el pago anticipado de los gastos de comision y envío.

—La sociedad Hahnemanniana Matritense ha pasado al señor gobernador la comunicacion siguiente:

Excmo. señor: Tenemos el honor de elevar á conocimiento de V. E. el acuerdo tomado por la sociedad Hahnemanniana Matritense en su última sesion de gobierno, de ofrecer á V. E. los servicios de todos sus individuos, para en el caso de que V. E. creyera conveniente el establecimiento de un hospital homeópatico para coléricos, mientras duren las aflictivas circunstancias en que hoy se encuentra la capital de la monarquía.

A la alta penetracion de V. E. no se oculta que, si las familias acomodadas tienen derecho de elegir el método de curacion que mas fé les inspira; y habiendo muchas en las clases pobres que están acostumbradas á tratarse homopáticamente en aquellas dolencias que les permiten acudir á las consultas gratuitas de esta corporacion y de algunos médicos, sería justo y razonable facilitar á esas familias en la ocasion presente el medio de que no careciesen del tratamiento homeópatico, cuando sus individuos fuesen acometidos de la epidemia.

Pues si bien es cierto que la sociedad Hahn-

manniana prestará beneficios, socorriendo en su consulta pública los primeros síntomas del mal en los sujetos que acudan á ella en demanda de nuestros medicamentos; y aun cuando varios médicos homeópatas se han brindado á visitar á domicilio á los pobres en algunos barrios, como ya lo están verificando; no son bastante estas disposiciones para atender cumplidamente á los deseos de esas clases desvalidas, que en las actuales circunstancias, mas que en cualesquiera otras, necesitan to la proteccion del gobierno y de las personas benéficas. Por estas razones, la corporacion á quien representamos ha creído sería útil y conveniente establecer un hospital para coléricos, en un local á propósito y separado de los actuales en los que no se administra la homeopatía, á fin de que se acogiesen en él los enfermos atacados de la epidemia, que voluntariamente quisieran acogerse en dicho asilo. Si V. E. lo creyera esto conveniente, y se propusiera realizarlo, la sociedad Hahnemanniana organizaria el servicio facultativo, que se prestaría gratuitamente por sus individuos facilitándose igualmente los medicamentos por el farmacéutico de la corporacion D. Cesáreo M. Somolinós.

Al comunicar á V. E. el acuerdo de la sociedad, tenemos el honor de ofrecer á V. E. nuestra consideracion y respeto. B. L. M. de V. E.—El presidente, José Nuñez.—El secretario, Anastasio García Lopez.

Madrid, 14 de octubre de 1865.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ALBACETE.—El día 14 del actual, al salir el tren núm. 31 de la estacion de Blanca, en la línea de Albacete á Cartagena, chocó el furgon de cabeza con un wagon colocado en la via de escape, de cuyas resultas murió instantáneamente el conductor de dicho tren. Los viajeros no experimentaron daño alguno en este accidente.

VALENCIA.—La población va recuperando la animacion perdida; las fiestas de costumbre en las calles se suceden; pero, sin embargo, se advierte un gran vacío por la falta de innumerables familias que emigraron, y aun no es prudente, ni bajo concepto alguno conveniente su regreso, puesto que el dueño continúa haciendo sus visitas domiciliarias en número de 10 á 12 diariamente, y que ocasiona algunas víctimas en cortas horas.

ÁVILA.—En la Nava del Barco, pueblo de la provincia de Avila, se han presentado algunos casos de cólera esporádico. Las autoridades han tomado sus precauciones para evitar en lo posible los efectos del mal.

FERROL.—En el arsenal del Ferrol continúan sin descanso los trabajos de recomposicion de buques. En el mes de setiembre se han hecho trabajos en las fragatas *Príncipe Alfonso* y *Tetuan*; vapores *Isabel II* y *Conde de Regla*; goleta *Santa Teresa*; urca *Pinta*; bergantín *Habana*; corbeta *Doña María de Molina*, y en otros varios buques remolcadores.

PONTEVEDRA 17.—El vapor-correo *España*, que ha entrado en Vigo esta mañana, ha hecho el viaje en diez y seis días y medio, sin la menor novedad. Conduce 185 viajeros.

ALMERÍA.—El ferro-carril de Almería á Granada es ya una verdad. Segun un colega, el estudio será aprobado en breve por S. M. Tenemos entendido que las dos terceras partes del capital que se necesita para esta obra, está ya ofrecido por una empresa de bastante crédito. Las acciones que faltaban por cubrir están repartidas en las provincias de Granada y Jaen. Faltan aun que contribuyan Almería y Guadix, que pocos esfuerzos necesitarán hacer.

BARCELONA.—En Barcelona parece que se ha tratado ya del día en que podrá cantarse el *Te-Deum*, y creen que si las noticias continúan siendo tan satisfactorias como se viene observando hace días, pronto podrá rendirse el debido tributo de gracias al Altísimo.

—En Barcelona cada día van abriendo de nuevo sus puertas las tiendas que sus dueños tenían cerradas por razon de las circunstancias, de manera que parece que dicha ciudad ha entrado ya en su estado normal.

BALBARES.—En Palma de Mallorca ha descendido extraordinariamente la invasion del cólera, tanto que algunos de los hospitales se habrán cerrado ya por no existir en ellos enfermos.

## CORREO ESTRANJERO.

SUIZA.—El general Kossuth, ex-dictador de Hungría que ha pasado algunos días en París, ha vuelto á Suiza, donde habitualmente reside.

TÚNEZ.—Consigniente al arreglo hecho con Túnez, el gobierno francés ha autorizado la entrega de una fragata y cien cañones que habian sido pedidos á Francia por el gobierno del bey.

ESTADOS-UNIDOS.—La deuda pública de los Estados- Unidos se elevaba el 30 de setiembre último á dos mil setecientos cuarenta y cinco millones de duros, habiéndose disminuido desde el último balance en 12 millones de duros próximamente. Tambien han disminuido los intereses en medio millon de duros, y se han retirado de la circulacion billetes por valor de seis millones de

— 211 —

—Oh! yo iré contigo á donde quieras, al fin del mundo...

El cómico retrocedió vivamente sobre sus pasos y cayó de rodillas á los pies de Julia.

—Qué has dicho?... qué has dicho, Julia de mi alma?... será verdad?—esclamó radiante de alegría.—Unirás al mio tu destino?... seré feliz hasta ese extremo?...

—Pícaros!... tunantes!... ladrones!... gritó Luisa en el mismo instante, corriendo como una loca hácia la tapia que dividía el jardín de la huerta.

Eliseo y Julia se pusieron en pié.

—¡Cuidado que se necesita descaro—continuó la criada—para venir á esta hora á robar fruta!

—Qué es eso, Luisa? le preguntó su ama.

—Pues qué! no le ha visto usted? un gandulazo que estaba subido en el manzano *reinet*! Yo bien decia que habia sentido ruido entre las ramas!

—Dios mio! si te habrán visto!

—Tranquilízate, Julia; no es probable, porque la parra proyecta en este sitio una sombra muy fuerte.

—Si habrán oido nuestra conversacion?

—No, porque entonces no se habrian atrevido á subir al árbol.

—¡Le parece á usted, señorita,—repuso la traserana,—qué grandísimo bribon? ¡Venir á robar las manzanas en nuestros mismos hocios!

—Algun muchacho,—dijo Eliseo.

— 2 —

Pálida y descajada;

Que de la guerra venido

El caballero aquel era,

Y qué venia vencido,

Desconsolado y herido

Ádivinara cualquiera.

Lástima verlo causaba

Por la montaña subiendo,

Que á cada paso que daba

El infeliz se paraba

Casi extenuado gimiendo.

Y besando un medallon

Que de su cuello pendia

Con evidente emocion

Esclamaba:—Virgen mia,

Consoladme en mi afliccion.

Señora: fuerzas me dad

Por vuestro amor y bondad,

Para que logre cumplir

Mi penitencia y vivir

Encerrado en Monsterrat.

Que allí á vuestros pies postrado

Y del todo arrepentido

Yo lloraré mi pecado

Hasta que compadecido

Me lo haya Dios perdonado.

Callaba y volvía á andar;

Pero pasado un momento

Era tanto su penar

Que tenia que parar

— 3 —

Falto de fuerzas y aliento.

Y aumentaban su tristeza

Las importunas memorias

De sus guerreras victorias,

De su pasada grandeza,

De sus eclipsadas glorias,

Recordaba con dolor,

Cuántas horas de placer

Y cuántas horas de amor

Hizo desaparecer

De su destino el rigor.

El pesar del vencimiento

Acongajaba su alma,

Y horrible remordimiento

No dejaba al pensamiento

Un solo instante de calma.

Para mitigar sus penas

A la imágen de María

Que en el medallon tenia

De amor y ternura llenas.

Las miradas dirigia,

Y en la imágen santa hallaba

A sus pesares consuelo,

Porque su llanto enjugaba,

Y dando gracias al cielo

Mas tranquilo caminaba.

Hasta que por fin llegó

Del monasterio á la puerta

Que anhelante golpeó,

Y apenas la miró abierta

duros. Las especies han disminuido en el Tesoro en 12 millones de duros y los billetes han aumentado en 13 millones.

—La convencion de Alabama ha adoptado una nueva constitucion que escluye á los negros como testigos ante los tribunales, hasta que se voten nuevas leyes orgánicas.

—La convencion del Estado de Connecticut ha rechazado por una gran mayoría una enmienda á la Constitucion, en que se pedia el sufragio para los negros.

—En los Estados-Unidos se está verificando un movimiento social de grande importancia. Los trabajadores de todos los oficios piden que se reduzcan á ocho las horas diarias de trabajo. Numerosas *meetings* se verifican en diversos Estados y los trabajadores se comprometen á no votar mas candidatos para representantes de la nacion que los que se ofrezcan á defender esta exigencia.

—La cuestion de los negros continúa siendo causa de la preocupacion pública de los Estados-Unidos. Las legislaturas de los diferentes Estados la resuelven de distinta manera.

ROMA.—El general Montebello, jefe del ejército francés de ocupacion en Roma, volverá á Francia para el 20 de este mes.

—Dicen de Roma que el Papa ha destituido al cardenal d'Andrea que á pesar de los llamamientos de la corte pontificia no ha querido abandonar á Nápoles.

GRECIA.—El rey de Grecia ha estado á punto de perecer. Diez dias antes de volver á Atenas se encontraba á bordo de un buque de guerra en el puerto de Corfú para dirigirse á un pueblecito próximo. Estaba lloviendo y el viento batía con violencia. Los marineros no sabian cómo plegar una vela, y el rey fué personalmente á ayudarles. Mientras se ocupaban en esta operacion cayó un rayo sobre el puente y junto al rey, que perdió el conocimiento, pero recobróle pronto animando á los tripulantes asustados por este suceso. El buque continuó su viaje al punto donde se dirigia.

FRANCIA.—La mayor parte de los agentes diplomáticos franceses en el extranjero han recibido ya una circular del ministro de Negocios extranjeros dándoles instrucciones para que inviten á las potencias á una conferencia para arbitrar el medio de detener la epidemia en su punto de partida habitual.

—Gran número de personas notables de Marsella, á nombre de la misma ciudad, han dirigido una esposicion al emperador pidiendo que se restablezcan las cuarentenas como medio de evitar los estragos de las epidemias que vienen de Oriente.

—En una correspondencia de París de 6 del corriente se dice que el acontecimiento culminante de la semana ha sido sin disputa la notable y rápida elevacion del precio del dinero en todos los grandes mercados europeos. Sin embargo, así toda la prensa financiera como todos los hombres de negocios convienen en que no se está en vísperas de una crisis monetaria.

—Dice una carta comercial de París, refiriéndose á los dos Créditos moviliarios, que se persiste en anunciar en algunos círculos financieros la

próxima emision de un empréstito español bajo los auspicios de estos establecimientos. Ya se ha dicho repetidas veces que esta noticia carece absolutamente de fundamento.

ITALIA.—El periódico *L'Italia* rechaza la acusacion del *Diario de Roma* de que las tropas italianas violaban frecuentemente el territorio pontificio. La verdad es, dice el periódico de Florencia, que las tropas francesas é italianas ocupadas en perseguir á los bandidos en un país cuyas fronteras están mal deslindadas y son muy, accidentadas, han traspasado alguna vez los límites sin saberlo; pero estos errores sin consecuencia no han sido nunca objeto de cuestiones entre los jefes de las diversas fuerzas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 17.—Florencia 16 —Ha habido temblores de tierra cerca de Cortona. Las casas y las iglesias han quedado completamente abandonadas. Los habitantes se han establecido al aire libre bajo cabañas. Hasta ahora no son muy considerables las desgracias ocurridas así en las personas como en las cosas; pero se abrigan grandes temores porque los temblores de tierra son de cada vez mas fuertes.

Berlin 16.—En Kiel han sido disueltas por la policia las asociaciones llamadas de Schleswig Holstein, por suponer que dichas asociaciones tienen un fin culpable.

Londres 17.—Lord Palmerston tuvo el viernes un ataque de gota. El estado de su salud inspira temores; ayer no obstante se hallaba mejor.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 20 DE OCTUBRE.

Muchísimas veces ha formado el tema de nuestros artículos la cuestion importantísima de la empleomanía, cáncer levorador que consume las fuerzas vitales del país entero, y por cuya estirpacion se hace poco ó nada en la esfera de la practica, por mas que en teoría afectan todos entera conformidad en el modo de apreciar dicha cuestion. Aspira un partido á subir al poder, y lo primero que proclama es la necesidad de dar consistencia y estabilidad á la administracion pública, echando en cara á sus adversarios el favoritismo que forma su único criterio en la distribucion de cargos públicos; ofrece que él introducirá reformas radicales, y que dejará aseguradas la independencia, la moralidad y el decoro de los empleados, renunciando espontáneamente á esa arbitrariedad que ha venido formando el sistema permanente de todos los gobiernos en materia de provision de cargos. Pero entra ese partido en el poder y no para

una hora sin que, olvidando las teorías que proclamaba desde la oposicion, empiece á dar palo de ciego y repartir cesantías á millares, introduciendo en todos los ramos una perturbacion general tan absoluta, que se necesita el trascurso de años enteros para que dejen de sentirse los efectos de esas continuas oscilaciones.

Bajo todos los puntos de vista que puede mirarse esa cuestion la hemos tratado nosotros, aunque con el desconsuelo de ver que se hacia tan poco caso de los clamores de la prensa en esta materia, que jamás se vió surgir una medida reparadora que cortase de raíz tan graves males. Hoy nos recuerda este asunto nuestro apreciable colega *El Eco de las Aduanas*, que en un artículo, como todos los suyos, escrito con lucidez y copia de datos y sólidas doctrinas, trata la cuestion de estabilidad de los funcionarios con magistral aplomo, aspirando á inculcar principios idénticos á los que nosotros hemos sustentado y sustentaremos hasta verlos acogidos y puestos en practica en toda su plenitud, satisfaciendo así una de las mas ardientes aspiraciones del país.

No podemos resistir al deseo de dar conocer la racional doctrina que proclama nuestro colega, cuya tendencia se comprenderá desde el momento que se lean los párrafos que vamos á transcribir:

«Una de las causas que mas impulsan el desenvolvimiento de los pueblos, es la administracion de los negocios públicos: si la administracion es simple y una, poderosa sin degenerar en tiránica; independiente, pero contenida por sábias leyes de entregarse á la arbitrariedad; en una palabra, si los derechos del poder público se ejercen sin oprimir los de los ciudadanos y la moralidad impera, la administracion cumplirá sus funciones, siendo el primero y principal agente de la pública felicidad.

Para que la moralidad sea el carácter que distinga á la administracion, preciso es que esa cualidad adorne á los empleados ó funcionarios públicos, que en último resultado son los dispensadores ó instrumentos de la fuerza social; sin probidad, será muy difícil conservar intacto ese lazo solemne del honor y la conciencia que liga al empleado con el poder público, pues solo procurará usar en beneficio propio el poder que le ha sido conferido, cediendo ya á las influencias, ya á las personas que mas utilidad practica le proporcionen en determinado objeto, olvidándose por completo de consultar el bien del Estado ó la ley, que es su expresion escri-

ta, siempre que no cuadre así á sus peculiares y mas cercanos intereses, porque nadie puede desconocer la inmensa influencia que en la conducta humana ejerce el interés personal.

¿Y cuáles son los medios mas necesarios y oportunos para que los empleados sean honrados y solo procuren el bien general ó el del mayor número? ¿Cómo se alcanzará que el que sirva al Estado haga completa abstraccion de sí mismo, dedicándose al servicio público sin cuidarse de intereses personales que lo distraigan de su ocupacion, llevándolo a un abandono que redunde en perjuicio de la sociedad? Para nosotros es muy sencillo el remedio; mejor aún, creemos que nada exista tan fácil y hacedero como crear en los funcionarios públicos hábitos de moralidad y trabajo, amor al servicio de su país, y hasta entusiasmo por la idea de ser útil al Estado, llevando como emblema de su mision la justicia.

Concédales suficientes garantías que les preserven de un golpe que los deje desamparados y sin medios de subsistencia; créense rigurosos escalafones, en que hallen su recompensa en el mérito y los servicios, ya alternativamente, ya á la par; destiérrese el favoritismo que nos corroe, y finalmente, vean los empleados recompensados sus servicios y afanes con dotaciones decorosas y suficientes á cubrir las necesidades de su clase, y pronto se destruirá la plaga de la empleomanía, que tan pujante está y que amenaza devorar á nuestra patria, y los funcionarios serán dignos de llevar tan honroso título, coadyuvando de un modo notable á la obra del adelantamiento y esplendor de España.

En efecto, si es cierto que los empleados tienen deberes sagrados que cumplir para con el Estado, que los sustenta, deben estos, por aquel axioma legal de que todo derecho supone una obligacion, gozar asimismo de ciertas ventajas, destinadas á servir de utilidad directa ó indirecta á los que obtienen puestos en la administracion; estas ventajas ó derechos, si así quiere llamarseles, son de tres clases, ó se refieren á tres objetos principales: estabilidad en el empleo que disfrutan, proteccion, y sueldo.»

Nos creemos en el deber de llamar la atencion de nuestros paisanos sobre uno de los asuntos mas importantes y trascendentales que pueden ofrecerse á su consideracion, y en cuyo buen éxito pueden y deben los pueblos influir, al usar del derecho que les concede la ley. Las elecciones de diputados provinciales que han de verificarse en primeros del próximo mes de noviembre se van á hacer por el método recientemente establecido en la ley electoral de 18 de julio

—Muchacho? un jastial como un templo, si que era! Grandes y chicos, todos son iguales en este maldito pueblo... Mayores ladrones!... qué lástima de perdigonada!

Eliseo permaneció algunos minutos más hablando con Julia.

Después montó á caballo y se puso en camino hacia Santander.

Las once y media daban en el reloj de la catedral cuando llegó á la Alameda de Becedo.

Dejó el rocínante en casa del alquilador, y en seguida se dirigió rápidamente á su cuarto de la calle de la Compañía.

LA EXPIACION.

LEYENDA RELIGIOSA ORIGINAL.

POR

D. RAMON DE LA SOTA Y LASTRA.

A la Madre de Dios y madre mia  
Dedico yo mi toca poesia.

I.

Una mañana de Enero  
Triste, nebulosa y fria  
Solitario un caballero  
Por un áspero sendero  
Hacia Montserrat subia.  
Al ver la rota armadura  
De polvo y sangre manchada,  
Y la cabeza vendada,  
Y la varonil figura

— 4 —  
El dintel atravesó.  
Y dijo al portero:—Hermano,  
¿Quereis hacerme el favor  
De avisar á vuestro Prior  
Que humilde besar su mano  
solicita un pecador?—  
Quedó sorprendido el lego  
Al caballero mirando,  
Mas su cansancio notando  
Esclamó:—Sentaos luego,  
Que lo estais necesitando.  
Descansad aquí un momento,  
Y decidme si quereis  
Que os traiga algun alimento.  
Pedid, señor, que podeis  
Mandarme sin miramiento.—  
EL CABALLERO.  
Estimo, buen religioso,  
Vuestra oferta generosa.  
No necesito otra cosa  
Que dar al cuerpo reposo,  
Pues la subida es penosa.  
EL LEGO.  
Mucho creo que sufrís.  
Por vuestro traje adivino  
Que de la guerra venís.  
¿Estais herido?  
EL CABALLERO.  
El destino  
Lo quiso como decís.

de este año, según se ha hecho ya saber á los pueblos por circular del Gobierno civil inserta en el *Boletín Oficial* de hoy. Por consecuencia de esta disposición varía radicalmente el sistema anterior, y la provincia entera va á tomar parte en la elección de todos y cada uno de los diputados provinciales en la próxima renovación mandada verificar.

El señor Gobernador ha señalado ya los edificios que han de servir para la reunión de los Colegios electorales, que son los mismos locales de las once cabezas de sección, ó sea partidos judiciales, en que los Ayuntamientos respectivos celebran sus sesiones. Para contribuir á que esa disposición tenga mayor publicidad la insertamos á continuación, no sin excitar á nuestros paisanos á que aprovechen esta ocasión de ejercer su influencia en la buena administración de los intereses de la provincia, lo que pueden lograr por medio del sufragio, fijándose en personas de ilustración y patriotismo acreditado, que no escasean ciertamente en el país, para ejercer tan importantes funciones como lo son las que corresponden á la corporación provincial. Hé aquí la circular citada:

**Gobierno de la provincia de Santander.—Elecciones de Diputados provinciales.—Circular núm. 42.**  
Debiendo procederse en la elección de diputados provinciales que ha de verificarse en los días 1.º y siguientes del próximo noviembre por el método establecido en la ley electoral de 18 de julio último, según Real Orden de 15 del actual, y disponiéndose en el artículo 60 de dicha ley que el señalamiento de los edificios para los colegios electorales se haga con 10 días de anticipación, he acordado designar para tal objeto los en que los Ayuntamientos cabezas de sección celebren sus sesiones. Los alcaldes darán inmediata publicidad á esta designación y aviso mi autoridad de haberlo efectuado. Santander 19 de Octubre de 1865.—Julian de Nocedal.

**VARIEDADES.**

**Un consejo de familia.**

CUENTO QUE PARECE HISTORIA, DEDICADO Á LOS SOCIOS DEL ATENEO SANTANDERINO.

(Continuación.)

II.

Gabriel había llegado á la edad viril sin conocer ninguno de esos dulces desvaríos que forman el encanto de la juventud. Virgen de todo sentimiento, su corazón tenía sed de amar y empezó á sentir el ardiente deseo de crearse una familia, de buscar una compañera cuyas caricias le hicieran olvidar sus veinte años de presidio.

Gracias á su buena presencia y á sus cinco mil duros, capital respetable en una época y en un país donde el mejor carro de tierra valía cien reales, podía elegir entre las chicas del pueblo sin temor de ser rechazado.

Una de las que más le llamaron la atención desde su regreso al valle fué Neluca, la sobrina del anciano párroco don Eusebio. Activa, laboriosa, inteligente, acostumbrada á dirigir una casa, y con un físico bastante agradable y una instrucción nada común en una aldeana, Manuela reunía todas las cualidades necesarias para ser una excelente madre de familia. Esto sin contar con que á la muerte del tío, cuyos setenta y cinco inviernos le prometían muy pocos años de vida, era la única heredera del pequeño patrimonio y de los ahorros de aquel venerable ministro del Señor.

Gabriel empezó á obsequiar á Neluca en los bailes domingueros de la aldea y en las ferias y romerías de los pueblos inmediatos. A los obsequios sucedieron las risitas, y no pasaron muchos meses sin que nuestro *sevillano*, cuyo natural despejo suplía á lo inculto de su inteligencia, hubiera conquistado el corazón de la joven.

Una tarde del mes de agosto, Manuela anunció á su tío, poniéndose colorada como una amapola, que Gabriel estaba en el portal y deseaba hablarla.

—Ya?—preguntó el anciano sonriendo.

El carmin de las mejillas de Neluca subió de punto, inclinó la cabeza sobre el pecho y se puso á arrollar las cintas del delantal.

—Vaya, pues dile que suba,—añadió el señor cura cerrando el Breviario.—Mientras, entretente en hacernos chocolate, porque supongo que la visita será un poco larga.

Para inteligencia del diálogo que va á seguir, creo indispensable decir antes algunas palabras acerca de aquel modesto y digno sacerdote.

Don Eusebio no era un cura de misa y olla como la mayor parte de los que en aquel tiempo desempeñaban el servicio divino en las aldeas de la Montaña; era una de esas almas de privilegio, llenas de rectitud, de abnegación y de amor al prójimo, que renuncian voluntariamente á los gozos del mundo para consagrar su vida entera, desde el oscuro rincón de un humilde villorrio, al bien de sus semejantes.

Un solo rasgo bastará para darle á conocer.

A los veintiocho años recibió el grado de doctor en leyes, después de haber hecho unos brillantes exámenes, y acto continuo abrió su bufete en la villa de Torrelavega.

El primer cliente que se le presentó fué un trapisondista del Puente de San Miguel que quería poner pleito á uno de sus vecinos, porque se había caído la pared medianera y los cantos le habían matado cuatro vacas y dos bacerros que tenía en la cuadra.

El trapisondista, á quien llamaban el tío Cucones, presentó el asunto del modo siguiente:

—Don Eusebio, entre la mi casa y la de mi vecino Porcho hay un jastial medianero que acaba de venirse á tierra, matándome todo el ganado que tenía en la corte (*cuadra*). Siendo el dicho jastial mio y de mi vecino, tendremos que levantarle á medias... ¿no es cierto?

—Nada más justo.

—Pues si el dicho jastial es de los dos y si las reparaciones que se le hagan son por mitad entre Porcho y mi persona, yo creo que, en justicia, los daños y perjuicios que el dicho jastial ocasiona ó haya ocasionado debemos pagarlos también á medias. En este concepto, y siendo cuatro vacas y dos bacerros *anajales* el ganado que el dicho jastial me mató al caerse, reclamo á Porcho el importe de las dos vacas, una *jeda* y otra *estiel*, y del un bacerro, y Porcho me dice que primero lo lleva á la audiencia que darne un maravedí.

—Y hace perfectamente!

—Que hace bien?

—Sí, señor, porque lo que usted pide es un absurdo. ¿Fué él quien derribó la pared?

—Pues ¡quién sabe! Porcho me tiene *enquina* y es muy capaz de haberlo hecho.

—Pero ¿puede usted probárselo?

—Eso no, señor.

—Entonces nada sacará usted en limio y le aconsejo que no entable la demanda. Si la pared se hubiera caído hacia casa de Porcho y le hubiese matado á él las cuatro vacas, ¿le pagaría usted la mitad de los daños?

—De modo que si en justicia debía hacerlo...

—Crea usted que, en justicia, nada le debe Porcho.

El tío Cucones se marchó en busca de otro abogado menos escrupuloso y puso pleito á su vecino.

Pocos días después, hablando don Eusebio con un colega de Reocin del espíritu pleitista que animó á los montañeses, le refirió la consulta del tío Cucones.

—Conozco el negocio,—le dijo el compañero.

—¿Fué también á consultarle con usted?

—Sin perder minuto.

—Y le despediría usted con cajas destempladas?

—Al contrario, me encargué de la defensa.

—Pero va usted á defender una injusticia palmaria!

—Y ¿á mí qué me importa, con tal que me lo paguen? Yo no me meto á juzgar de parte de quién está el derecho... eso es cosa que hará la Sala.

—La Sala condenará á ese pobre hombre infamablemente.

—Gasten ellos en costas el valor de las cuatro vacas y de los dos casuchos, y allá se las arreglen.

—Pero ¿y la conciencia?

—Bah! compañero, si hace usted caso de los escrúpulos de esa buena señora y no defiende á mas litigantes que á aquellos que tengan de su parte la justicia, le prevengo que se muere de hambre.

Al día siguiente de haber oído este inmoral razonamiento, don Eusebio cerró su bufete y se puso á estudiar teología y cánones.

Cuatro años después cambiaba las borlas de doctor en leyes por la sotana del sacerdote y obtenía el curato del concejo de...

Volvamos á Gabriel.

Aun no había llegado el joven al último tramo de la escalera, cuando se presentó su novio en el cuarto del párroco.

—Santas y buenas tardes, señor cura.

—Buenas te las dé Dios, Gabriel. ¿Qué traes de bueno?

—De bueno traigo poco; pero en cambio vengo á buscarlo.

—Pues mira, entonces empujame este sillón hacia la solana, acerca una silla para tí y nos colocaremos bajo el emparrado.

—No me parece mal, señor D. Eusebio.

Gabriel arrastró la poltrona de baqueta en que acostumbraba sentarse el septuagenario sacerdote, y ambos se acomodaron bajo los verdes pámpanos de una magnífica parra, cuyos negros y apretados racimos picotaban con el mayor descaro los torcos y los gorriones. El balcon daba sobre una espaciosa huerta de hermosos frutales y desde él se descubrían las amarillas mieses que rodeaban el templo, el bosque de castaños entre cuyo espeso follaje desaparecían casi por completo las disparatadas casas de la aldea y, en último término, cerrando el horizonte, la escarpada vertiente de la vecina sierra cuyos peñascos horadaban de trecho en trecho los añosos troncos de enormes cagigas que inclinaban hácia el abismo sus verdinegras copas. El sol descendía lentamente al ocaso, tiñendo las nubes de nacaradas tintas, y se oían á lo lejos las melancólicas notas del *bigaro* de los pastores y el bramar de las vacas lechales que volvían del pasto llamando á sus becerrillos.

—Qué hermosa tarde!—esclamó el anciano, aspirando con delicia el aura embalsamada por los aromas del tomillo y la madreleña.

—Pues, señor cura,—respondió nuestro novio entrando en materia sin más preámbulo—de usted depende que á mí me parezca mucho más hermosa de lo que es... ó la más mala de todas las que he pasado en mi vida, y eso que no han sido pocas.

—Veamos de qué se trata. Confíesate en regla, y si mereces la absolución...

—Me la echará usted?

—Sí por cierto.

—Pues allá voy. Señor cura, usted sabe, como lo sabe todo el lugar, que yo quiero á Nela.

—Y hasta sospacho que Manuela te quiere á tí. Adelante.

—Entonces la cuestión no puede ser más sencilla: cuando un hombre y una mujer se quieren como Dios manda, ¿qué se hace con ellos, señor cura?

—Casarlos.

—Pues á eso vengo yo, á que usted me diga si tiene algún inconveniente en llevarnos al altar.

—Ninguno por mi parte, Gabriel; aunque no lo haré sin imponerte una condición que acaso no te parezca aceptable...

—Todas las condiciones que usted me ponga las admito desde luego.

—Dime, ¿piensas volver á Andalucía? Te lo pregunto porque no quisiera que mi sobrina se casara para vivir á doscientas leguas de su marido y verle una vez cada seis años.

—No, señor; estoy harto de esa vida de perros y no tengo intenciones de volver á empezarla. Ayer vendí al hijo del tío Colodras la tienda de Sanlúcar, y con su importe y con los cuatro cuartos que traje de allá pienso comprar unos carros de tierra, trabajarlos como Dios me dé á entender y comer tranquilo el pedazo de borona que ellos me produzcan.

—Siendo así nada tengo que oponer á tus deseos; al contrario, te confesaré que tu demanda me llena de satisfacción.

—De veras, señor cura?

—Ciertamente; yo ya soy viejo, Manuela quedaría dentro de poco sola en el mundo y mi único anhelo era dejarla antes de morir el apoyo de un hombre honrado.

Gabriel hizo un saludo que, aunque zurdo, no carecía de dignidad.

—Pues entonces... Nela!—gritó interrumpiéndose—ven, que tu tío es un ángel.

—No la llames,—respondió el buen sacerdote sonriendo—porque si nó va á dejarnos sin agua esta noche: estoy seguro de que ha gastado ya lo menos una herrada en refrescarse las mejillas. Cuando vino á anunciarme tu visita estaba como una cereza; conque figúrate cómo estará ahora.

En esto subió la criada con una bandeja en la cual había dos jícaras de chocolate, un rollo de manteca fresca, un plato con tostadas y otro con bizcochos.

La sirvienta depositó la bandeja en el ancho barandal de la solana y, comprendiendo sin duda la importancia del asunto que su amo ventilaba con Gabriel, desapareció acto continuo.

—Vamos, Gabriel,—dijo entonces don Eusebio—ponme un par de bizcochos sobre mi jícara y juguemos esta baza antes que se enfrie.

—Lástima sería, porque tiene una espuma y un olorcillo...

(Se continuará.)

**GACETILLAS.**

**Y vuelta á las andadas.**—Hacia ya bastante tiempo que no escuchábamos el eco rechinante de la sierra en la ya famosa plazuela de las Escuelas; pero por no sabemos qué milagro ha vuelto esa plaza á convertirse en taller, y tenemos hace unos días el envidiable placer de oír á todas horas las

celestiales armonías de la sierra. Gracias mil sean dadas á la complaciente autoridad local que consiente cosas tales.

**Advertencia.**—En el número de hoy concluye el primer tomo de la novela que venimos publicando en el folleto; y no hallándose todavía en nuestro poder los originales del segundo, por causas ajenas á la voluntad de su autor, mientras este nos los envía, que será muy pronto, insertamos en la misma sección la leyenda de nuestro amigo el señor D. Ramon de la Sota y Lastra, premiada por la *Academia Bibliográfica-Mariana* de Lérida, en el certamen verificado en aquella capital en octubre del año anterior. Recomendamos encarecidamente á nuestras lectoras esta producción en que se hace notar toda la unción religiosa que puede inspirar el más puro sentimiento cristiano.

**Nota de los principales artículos importados por esta Aduana en el mes de Setiembre último, procedentes del extranjero y América.**

- Aguardiente, 40,326 litros.
- Azúcar, 645,851 kilogramos.
- Bacalao, 286,896 id.
- Betonos, 284 id.
- Cacao, 83,168 id.
- Café, 1,870 id.
- Carbon mineral, 224,283 id.
- Cueros, 1,206 id.
- Flecos y pasamanería, 277 id.
- Hierro, 37,609 id.
- Hilaza, 7,912 id.
- Latón en quincalla, 2,641 id.
- Té, 533 id.
- Vidrios cristalizados, 1,738 id.
- Tejidos de hilo, 9,945 id.
- Id. de lana, 15,085 id.
- Id. de seda, 379 id.
- Id. de puro algodón, 4,247 id.
- Id. con mezcla, 4,983 id.

*Esportación á América.*

- Bugías, 10,347 kilogramos.
- Conservas, 6,249 id.
- Harina, 2,819,373 id.
- Jabón, 23,488 id.
- Vino, 2,709 id.

*Esportación al extranjero.*

- Mineral de hierro, 75,000 kilogramos.
- Trigo, 2,137 hectólitros.

*Entrada del reino por cabotaje.*

- Aceite, 64,779 kilógs.
- Bacalao, 10,708 id.
- Cacao, 1,866 id.
- Carbon mineral, 238,694 id.
- Id. vegetal, 16,100 id.
- Cera, 3,357 id.
- Harina, 89,866 id.
- Jabón, 6,550 id.
- Vino, 250,138 id.

*Salida al reino por cabotaje.*

- Aceite, 23,275 kilogramos.
- Aguardientes, 72,423 id.
- Azúcar, 85,700 id.
- Cacao, 100,350 id.
- Café, 1,448 id.
- Arroz, 9,869 id.
- Harina al Océano, 813,882 id.
- Id. al Mediterráneo, 931,350 id.
- Jabón, 11,915 id.
- Vino, 25,175 id.

*Esportación al extranjero por la Aduana de Castro.*

- Mineral de hierro, 70,000 kilogramos.
- Id. por la de Suances.
- Calamina, 538,200 kilógs.
- Id. por la de San Vicente.
- Calamina, 842,214 kilogramos.
- Id. por la de Santoña.
- Mineral de hierro, 55,000 kilógs.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES DESPACHADOS.**

Lanchon Tres Marianas, de 19 ts., cap. don A. Garma, para San Vicente con jabón, harina, madera y otros efectos.

**CAMBIOS DE ROY.**

Madrid á 8 d/v. 1 1/8 daño su pago el 26 del corriente.  
Barcelona á p/s. á 8 d/v. 1/4 beneficio.

